

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA XALECOR S.A.

De conformidad con el Estatuto Social de la Compañía XALECOR S.A. y la Ley de Compañías, cumpla en convocar a Junta General ordinaria de Accionistas de esta Compañía, la misma que se llevara a cabo el día 25 de abril del año 2014, a las 17H00, en la oficina de Compañía ubicada en la calle Ricardo Darquea 3-68 y Jose Astudillo Ortega, cdla Puertas del Sol, de la ciudad de Cuenca, para conocer y resolver el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y pronunciarse sobre el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2013.
- 2.- Conocer y pronunciarse sobre el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2013.
- 3.- Conocer y pronunciarse sobre los balances, estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

Por tratarse de asuntos de importancia de la compañía, ruego a ustedes su puntual asistencia.

Cuenca 16 de abril del 2014

Sr. Edgar Serrano Q.

GERENTE GENERAL DE XALECOR S.A.

Una vez leída la convocatoria y conocido el orden del día, el mismo es aprobado por unanimidad por la Junta General Ordinaria.

El Presidente dispone se pase a conocer el **PRIMER PUNTO** del orden del día:

Toma la palabra el Sr. Presidente y dispone que por secretaria se de lectura al informe presentado por el Gerente de la compañía, para el ejercicio económico 2013, por lo que pone a consideración de los presente la aprobación del informe en mención. Una vez realizadas algunas deliberaciones, la Junta General de Accionistas de **XALECOR S.A.**, por unanimidad resuelven aprobar el informe de Gerente.

Se pasa a conocer el **SEGUNDO PUNTO** del orden del día:

Toma la palabra el Señor Presidente de la Junta y manifiesta que es necesario se conozca y resuelva respecto al informe de Comisario de la Compañía, por el ejercicio económico 2013, se da lectura al informe, acto seguido el señor Presidente pone a consideración de la junta el informe del señor Comisario por el ejercicio económico 2013, el mismo que es aprobado por unanimidad por la Junta General.

Continuando con la sesión se pasa a tratar el **TERCER PUNTO** del orden del día:

Toma la palabra el Señor Presidente, e indica a los accionistas presentes que como tercer punto del orden del día se debe tratar lo referente al conocimiento y resolución respecto a los Balances de la Compañía del ejercicio económico 2013, para lo cual concede la palabra a la contadora Ing. Maribel Urgiles, quien realiza una explicación respecto a los estados financieros de la compañía, esto es: Balance General, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Efectivos y Notas Explicativas. Indicando a los presentes que el único ingreso es producto

misma. Luego de algunas deliberaciones la Junta General resuelve por unanimidad aprobar los Balances por el ejercicio económico 2013.

Sin otro punto que tratar, la junta entra en receso para que se elabore la presente acta. Una vez redactada el acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura la misma que es aprobada por unanimidad. Siendo las 18h30 se da por terminada la sesión de junta y para constancia firman a continuación el señor Presidente y el Secretario con los demás asistentes.



Ing. Adrian Serrano A.

Presidente



Sr. Edgar Serrano Q

Gerente General



Sr. Julio Ambrosi